



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE PORRERES

12220 *Modificación de la oferta de empleo público para el año 2024*

Mediante decreto de alcaldía de fecha 28 de noviembre de 2024 se aprobó la modificación de la oferta de empleo público para el año 2024. Tal como señala el decreto, que se transcribe a continuación, se publica el texto íntegro:

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la propuesta del servicio de personal de fecha 27 de noviembre de 2024 para iniciar los trámites oportunos para la aprobación de la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 con el objetivo de añadir las plazas vacantes del departamento de Policía Local.

Visto el informe de secretaría de 27 de noviembre de 2024 que consta en el expediente.

Considerando que la presente modificación de la Oferta de Empleo Público ha sido objeto de negociación a través de la Mesa General de Negociación en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2024 y, de acuerdo con el acta de dicha sesión, «se aprueba por unanimidad la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 a los efectos de que continúe su tramitación administrativa».

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2024 que se aprobó en el Decreto 2024-0206 y se publicó en el BOIB Núm. 54 de 23 de abril de 2024, para añadir las siguientes plazas:

GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CLASE	VACANTES	SISTEMA
C1	Administración especial	Servicios Especiales/Policía Local	2	Oposición (turno libre)

SEGUNDO. Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 29 de noviembre de 2024)

La alcaldesa
Francisca Mora Veny)

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdfes/2024/157/1177308

